



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCION POR EL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ANEXO No. AER – 80  
FOLIO No.1 DE 10

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1, 6 FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCION, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASI COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:-----

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.-----

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 08:00 ocho horas del día 3 tres del mes de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho en las oficinas que ocupa la SECRETARIA GENERAL sito en Av. Mezquitlan número 604 en la Colonia Los Portales, se levanta la presente acta administrativa que formaliza la entrega - recepción de la AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN -----

Para tal efecto se reunieron, la C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ, quien deja de ocupar el cargo de Encargada de Agencia con motivo del término del período constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco 2015-2018, identificándose con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral no. [REDACTED] señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en [REDACTED], [REDACTED] de este Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y el C. SERGIO ROBLES ORTEGA, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral no. [REDACTED], quien a partir del día 3 tres de Octubre del 2018 dos mil dieciocho ocupará la titularidad de la Agencia Municipal Boca de Tomatlan, por la designación de que fue objeto por parte del C. Ing. Arturo Dávalos Peña, presidente municipal entrante.-----

Interviene en el acto el C. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES, designado como coordinador de área en la Secretaria General por el titular saliente, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral no. [REDACTED] de conformidad con el manual Entrega-Recepción elaborado por la Contraloría Municipal y las CC. Carmen Josefina Ibarria Macedo, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral no. [REDACTED] y C. María Marcela Yerena Gallegos, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral no. [REDACTED], como testigos de asistencia designados por los titulares saliente y entrante, respectivamente.-----

Así mismo se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace constar el Acto de la Entrega – Recepción la C. LILIANA DUEÑAS LOEZA, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral no. [REDACTED].-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así



Como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva conforme a los siguientes Anexos:

MARCO DE ACTUACIÓN

MA-01	Marco Jurídico-Administrativo	una foja útil
MA-02	Estructura Orgánica	una foja útil

RECURSOS FINANCIEROS

RF-05	Presupuesto Operativo por dependencia 2018	dos fojas útiles
RF-06	Comportamiento Presupuestal del ejercicio 2018	dos foja útil

RECURSOS HUMANOS

RH-32	Plantilla de Personal	dos fojas útiles
-------	-----------------------	------------------

RECURSOS MATERIALES

RM-39	Bienes Muebles Propios	dos fojas útiles
RM-45	Relación de Sellos Oficiales	una foja útil
RM-54	Llaves	una foja útil

ASUNTOS GENERALES

AG-76	Relación de Archivos	una fojas útiles
AER-79	Acta administrativa de entrega y recepción de La Unidad Administrativa	diez fojas

OBSERVACIONES:

-----  
-----

Se hacen constar las siguientes aclaraciones:

1.- LA C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los 9 NUEVE anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador de área, el representante de la Contraloría Municipal y los testigos de asistencia designados.

Sergio Robles Ortega



002260

ANEXO No. AER – 80  
FOLIO No. 3 DE 10

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 3 DE OCTUBRE DE 2018.

2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. -----

3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno (Contraloría Municipal) correspondiente, a fin de que sea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración. -----

4.- El servidor público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría Municipal, en un término no mayor de cinco días, contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.-----

6.- El C. SERGIO ROBLES ORTEGA, recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, de igual manera se le hace saber al servidor público, quién recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 13 :00 horas del día 03 de Octubre del 2018 dos mil dieciocho para constancia en todas sus fojas al calce y al margen por los que en ella intervinieron en el acta: -----

ENTREGA

RECIBE

C.FELIPA ÁGUILAR GONZALEZ  
TITULAR SALIENTE

C. SERGIO ROBLES ORTEGA  
TITULAR ENTRANTE



002261

ANEXO No. AER - 80

FOLIO No. 4 DE 10

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 3 DE OCTUBRE DE 2018.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

  
C. CARMEN JOSEFINA IBARRIA MACEDO

*Marcela Y.*  
*Mam Marcela Yerena Gallegos.*  
C. MARÍA MARCELA YERENA GALLEGOS

  
C. LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES  
COORDINADOR DE AREA

HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION

  
C. LILIANA BUENAS LOEZA  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA AGENCIA BOCA DE TOMATLAN ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, LA CUAL CONSTA DE 23 VEINTITRES FOJAS UTILES CORRESPONDIENTES AL ACTA Y SUS ANEXOS.-----

*Sergio Robles Ortega*



002262

ANEXO No. AER - 80

FOLIO No.5 DE 10

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 3 DE OCTUBRE DE 2018.

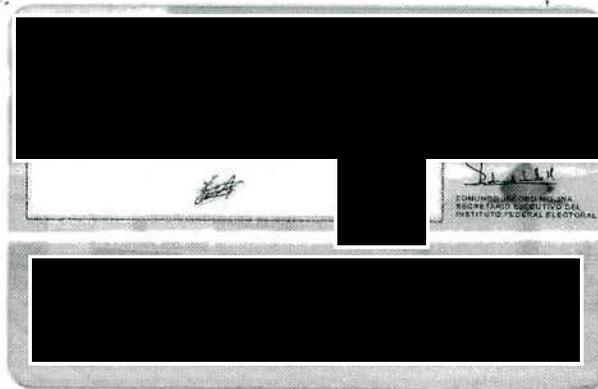
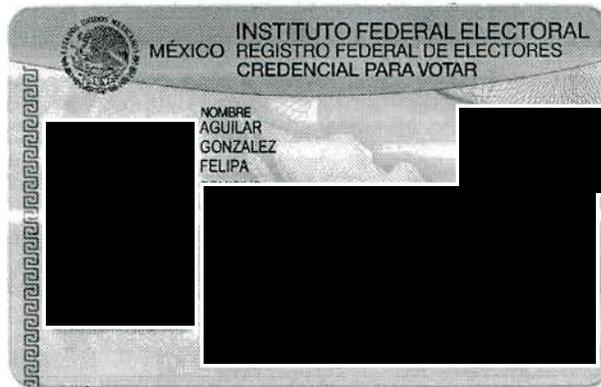
IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL TITULAR SALIENTE DE LA AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN.-----

C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ

ANTEFIRMA









*Sergio Robles Ortega*



*aj*



002263

ANEXO No. AER - 80

FOLIO No.6 DE 10

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 3 DE OCTUBRE DE 2018.

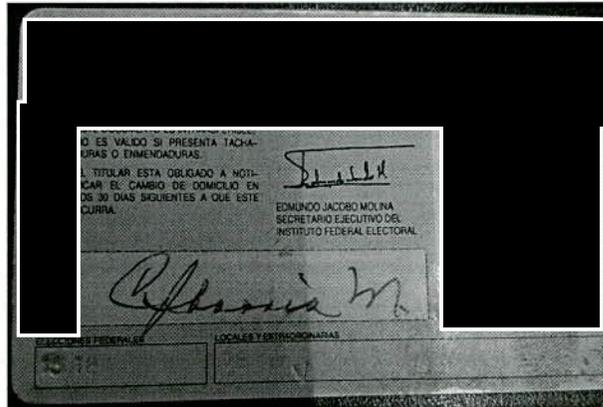
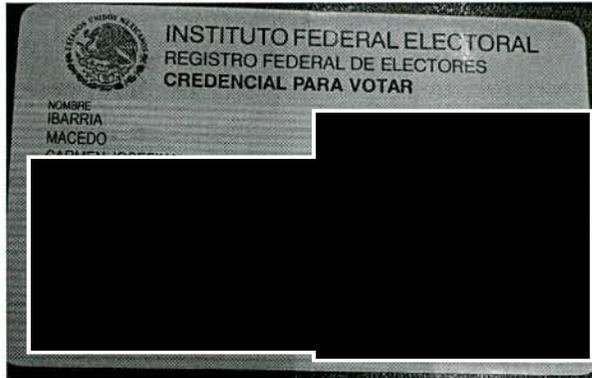
IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR SALIENTE DE LA AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN.-----

C. CARMEN JOSEFINA IBARRIA MACEDO

ANTEFIRMA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*Sergio Robles Ortega*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



002264

ANEXO No. AER - 80  
FOLIO No.7 DE 10

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 3 DE OCTUBRE DE 2018

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL TITULAR ENTRANTE DE LA AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

C. SERGIO ROBLES ORTEGA

ANTEFIRMA Sergio Robles Ortega

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
ROBLES  
ORTEGA  
SERGIO




OTRAS U ENMIENDAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE CURSA

EDUARDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Sergio Robles Ortega

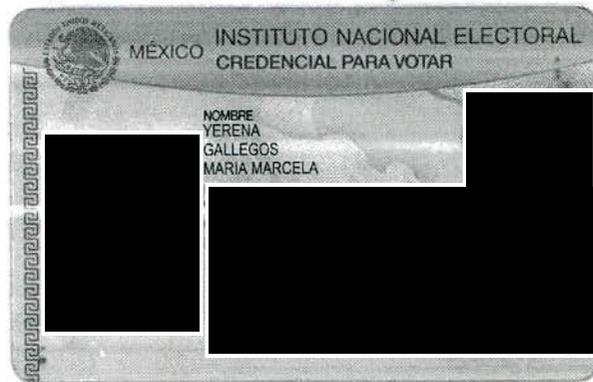
LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR  
ENTRANTE DE LA AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN. -----

C. MARIA MARCELA YERENA GALLEGOS

ANTEFIRMA           y.          



Sergio Robles Ortega



002266

ANEXO No. AER - 80

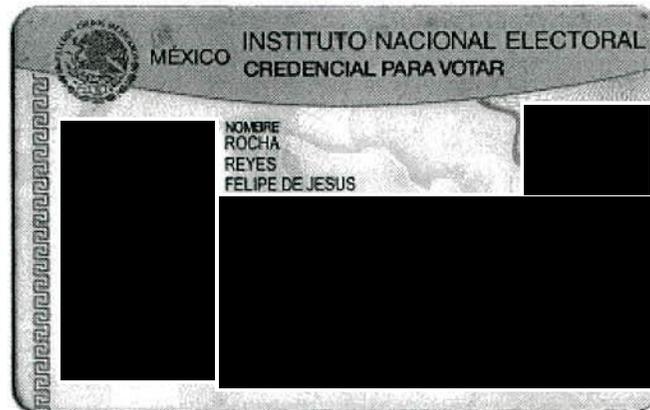
FOLIO No.09 DE 10

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 3 DE OCTUBRE DE 2018.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL COORDINADOR DE ÁREA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL.-----

C. LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES.

ANTEFIRMA





002267

ANEXO No. AER - 80

FOLIO No. 10 DE 10

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 3 DE OCTUBRE DE 2018.

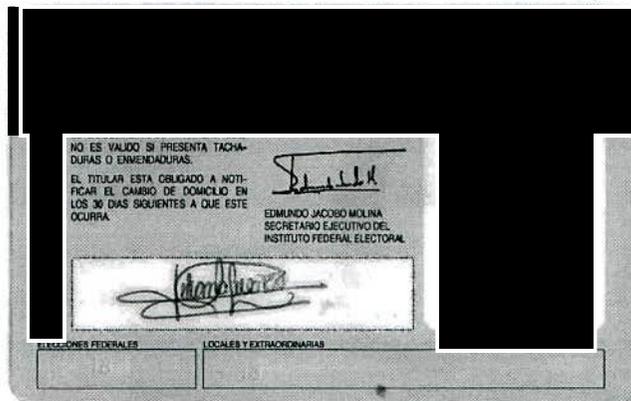
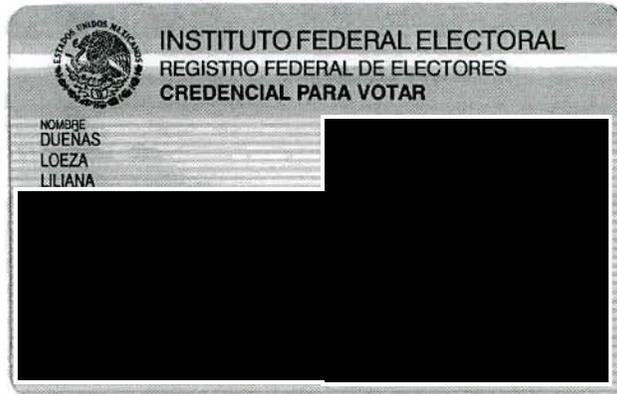
IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.-----

C.LILIANA DUEÑAS LOEZA.

ANTEFIRMA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*Sergio Robles Ortega*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018  
AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

MARCO DE ACTUACIÓN  
MARCO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO DE ACTUACIÓN

Anexo MA-01

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

NOMBRE DE LA DISPOSICION	DESCRIPCION
1.- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.	Artículo 9.- En los demás centros de población, pueden constituirse agencias municipales, si el Ayuntamiento lo consiera necesario.  Artículo 38.- Son Facultades del Ayuntamiento: Fracción IV. Crear los empleos públicos y las dependencias que se estimen necesarias para cumplir con sus fines.
2.- Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	Sección Segunda de las Agencias Municipales, Artículo 14.- Se reconoce como Agencias Municipales Fracción XII, BOCA DE TOMATLAN

  
LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

Coordinador de área

  
C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ

Titular saliente

  
  
Sergio Robles Ortega  
Titular entrante

009268



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018  
AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

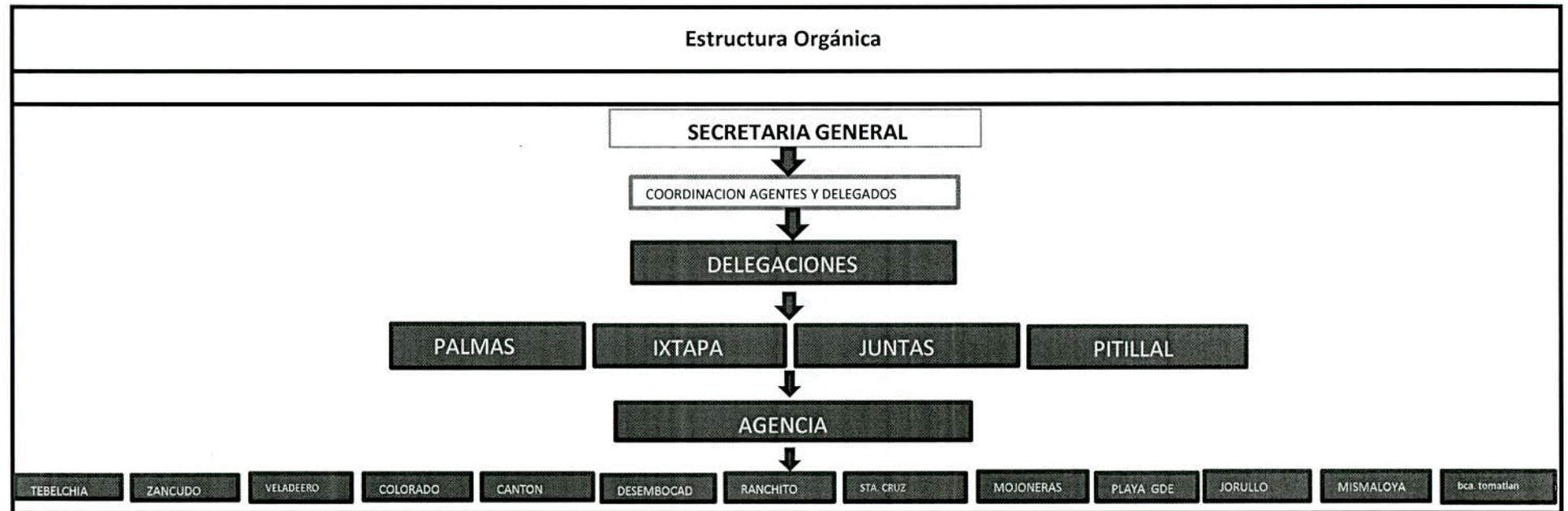
MARCO DE ACTUACIÓN  
ESTRUCTURA ORGÁNICA

Anexo MA-02

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de septiembre de 2018

Estructura Orgánica



  
LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES  
Coordinador de área

  
C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ  
Titular saliente

  
Sergio Robles Ortega  
Titular entrante

002269



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018  
AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

CLAVE DE CENTRO DE COSTOS  
RECURSOS FINANCIEROS  
PRESUPUESTO OPERATIVO POR DEPENDENCIA 2018

Anexo RF-05

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de septiembre de 2018

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2018
SE ANEXA 01 FOJA ÚTIL DEL PRESUPUESTO 2018, PROPORCIONADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL			

LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

Coordinador de área

C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ

Titular saliente

Sergio Robles Ortega

Titular entrante

009270



**MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA**  
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Análisis por: Estructura Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria UE-PGen	Descripción	Apr-Anual
07 01 26	AGENCIA BOCA DE TOMATLÁN	339,668.00
07 01 26 1 1 3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	167,796.00
07 01 26 1 2 2	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	62,148.00
07 01 26 1 3 1	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	4,788.00
07 01 26 1 3 2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	48,300.00
07 01 26 1 5 9	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,636.00
07 01 26 2 1 1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000.00
07 01 26 2 1 6	MATERIAL DE LIMPIEZA	7,000.00
07 01 26 2 4 3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00
07 01 26 2 4 9	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	7,500.00
07 01 26 2 6 1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,000.00
07 01 26 2 9 1	HERRAMIENTAS MENORES	3,500.00
07 01 26 3 5 1	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,500.00
07 01 26 3 8 2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	15,000.00
07 01 26 4 4 5	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3,500.00
<b>TOTAL:</b>		<b>339,668.00</b>



Fecha: 14/09/2018 12:28:48 p. m.

Apr: Aprobado

Pág.: 1

**LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES**

Coordinador de área

**C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ**

Titular saliente

*Sergio Robles Ortega*

*Sergio Robles Ortega*

Titular entrante

002271



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018  
AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

RECURSOS FINANCIEROS  
COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2018

Anexo RF-06  
Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de septiembre de 2018

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	ASIGNACION FINAL	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
---------	----------	--------------------	----------------------------	------------------	----------	--------------	------------

SE ANEXA 01 FOJA ÚTIL DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL 2018

  
LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES  
Coordinador de área

  
C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ  
Titular saliente

  
Sergio Robles Ortega  
Titular entrante

0092272



**MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA**  
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Análisis por: Estructura Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria UE-PGen	Descripción	Apr-Anual	PrM-Anual	Comp-Anual	Dev-Anual	Eje-Anual	Pag-Anual	DpC-Anual
07 01 26	AGENCIA BOCA DE TOMATLAN	339,668.00	341,398.23	129,567.97	129,567.97	112,345.59	112,345.59	211,830.26
07 01 26 1 1 3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	167,796.00	223,991.12	83,997.81	83,997.81	83,997.81	83,997.81	139,993.31
07 01 26 1 2 2	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	62,148.00	8,701.03	0.00	0.00	0.00	0.00	8,701.03
07 01 26 1 3 1	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	4,788.00	6,588.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	5,188.00
07 01 26 1 3 2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	48,300.00	13,568.67	1,200.18	1,200.18	1,200.18	1,200.18	12,368.49
07 01 26 1 4 2	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	0.00	17,222.38	17,222.38	17,222.38	0.00	0.00	0.00
07 01 26 1 5 4	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0.00	6,324.00	5,208.00	5,208.00	5,208.00	5,208.00	1,116.00
07 01 26 1 5 9	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,636.00	22,678.00	18,676.00	18,676.00	18,676.00	18,676.00	4,002.00
07 01 26 2 1 1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
07 01 26 2 1 6	MATERIAL DE LIMPIEZA	7,000.00	7,000.00	678.60	678.60	678.60	678.60	6,321.40
07 01 26 2 4 3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
07 01 26 2 4 9	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	7,500.00	5,088.02	0.00	0.00	0.00	0.00	5,088.02
07 01 26 2 5 2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	0.00	1,185.00	1,185.00	1,185.00	1,185.00	1,185.00	0.00
07 01 26 2 6 1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,000.00	1,183.44	0.00	0.00	0.00	0.00	1,183.44
07 01 26 2 9 1	HERRAMIENTAS MENORES	3,500.00	235.57	0.00	0.00	0.00	0.00	235.57
07 01 26 3 5 1	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
07 01 26 3 8 2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	15,000.00	12,633.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,633.00
07 01 26 4 4 5	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
<b>TOTAL:</b>		<b>339,668.00</b>	<b>341,398.23</b>	<b>129,567.97</b>	<b>129,567.97</b>	<b>112,345.59</b>	<b>112,345.59</b>	<b>211,830.26</b>



Fecha: 14/09/2018 12:33:12 p. m.

Apr: Aprobado, PrM: Presupuesto Modificado, Comp: Comprometido, DpC: Disponible para Comprometer, Dev: Devengado, Eje: Ejercido, Pag: Pagado

Pág.: 1

**LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES**

Coordinador de área

**C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ**

Titular saliente

*Sergio Roberto Ortega*  
*Sergio Roberto Ortega*

Titular entrante

002273



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018  
AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

RECURSOS HUMANOS  
PLANTILLA DE PERSONAL

Anexo RH-32

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

NUMERO	NOMBRE	PLAZA	DEPARTAMENTO	PUESTO	SIND.	SUELDO MENSUAL	COMP. MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
									CHEQUE	TARJETA
SE ANEXA COPIA DE LA NÓMINA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2018, EN 01 FOJA ÚTIL										

  
LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

Coordinador de área

  
C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ

Titular saliente

  
Sergio Roberto Ortega

Titular entrante

002271

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
 Reporte de nómina Quincenal  
 Período No. 17 Del 01/09/2018 Al 15/09/2018

Reg. Patronal B/  
 R.F.C. MPV180  
 Pago: 15/09/2018

No.	Percepciones	Importe	No.	Deducciones	Importe	Firma
Centro de Costos 010725 AGENCIA BOCA DE TOMATLAN						
11530	AGUILAR GONZALEZ FELIPA					Encargado de agencia
Fecha de Ingreso: 16/10/2015 Tipo de Salario: 2 MIXTO Jornada: 0 NORMAL Ultimo: Sdo Diario \$ 188.02 S.B.C. IMSS \$ 353.36 Clase: B						
MS 4	SUELDO QUINCENA (188.02*15 Ds)	2,820.30	136	ISR	40.10	
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED.	0.13	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	324.33	
45	ALIMENTOS (Importe: 1334)	1,334.00				
	Total percepciones \$	4,154.43		Total deducciones \$	394.43	
				Neto a pagar \$	3,790.00	Firm
9043 ESTRADA COLMENARES JORGE						
Fecha de...Alta: 16/03/2013 Antigüedad: 01/01/2008 Tipo de Salario: 0 FIJO Jornada: 0 NORMAL Ultimo: Sdo Diario \$ 212.04 S.B.C. IMSS \$ 317.06						
MS 4	SUELDO QUINCENA (212.04*15 Ds)	3,180.60	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.48	
31	CANASTA BASICA	232.00	136	ISR	99.55	
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	140.00	140	SINDICATO	31.81	
				141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5%	305.76	
				157 APOYO GTOS. FUNERALES	20.00	
	Total percepciones \$	3,552.60		Total deducciones \$	517.60	
				Neto a pagar \$	3,035.00	Firm
Total centro de costos: 010725 AGENCIA BOCA DE TOMATLAN Empleados: 2						
4	SUELDO QUINCENA (2 Sdos.)	6,000.90	132	AJUSTE POR REDONDEO	0.48	
31	CANASTA BASICA	232.00	136	ISR (2 Trabs.)	119.65	
32	DEVOLUCION AJUSTE POR RED	0.13	140	SINDICATO	31.81	
45	ALIMENTOS	1,334.00	141	PENSIONES DEL ESTADO 11.5	610.09	
46	AYUDA PARA TRANSPORTE	140.00	157	APOYO GTOS. FUNERALES	20.00	
	Total percepciones \$	7,707.03		Total deducciones \$	812.03	
				Neto a pagar \$	6,895.00	

**Coordinador de área**

**LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES**

**Titular saliente**

**C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ**

**Titular entrante**

**Sergio Robles Ortega**

Fecha: 13/09/2018 Hora: 17:51:56

Página No. 67

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre de 2018

Anexo RH-32  
 Hoja 2 de 2

0022275



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018

AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

RECURSOS MATERIALES  
BIENES MUEBLES PROPIOS

Anexo RM-39

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de septiembre 2018

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE			
SE ANEXA INVENTARIO PROPORCIONADO POR EL DEPTO. DE PATRIMONIO MUNICIPAL, EN 01 FOJA ÚTIL							

  
LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

Coordinador de área

  
C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ

Titular saliente

  
Sergio Robles Ortega

Titular entrante

002276



PATRIMONIO MUNICIPAL AGENCIA BOCA DE TOMATLAN				
CENTRO COSTO	DESCRIPCIÓN ARTICULO	IDENTIFICADOR	NUMERO SERIE	Nº RESGUARDO
0211 - AGENCIA BOCA DE TOMATLAN	SELLO OFICIAL, LEYENDA: AGENCIA MUNICIPAL DE BOCA DE TOMATLAN	BX139627		211-1
0211 - AGENCIA BOCA DE TOMATLAN	DESBROZADORA HUSQVARNA 41.5CC	XAJ9654037	20172531727	211-2
0211 - AGENCIA BOCA DE TOMATLAN	BOMBA ROCIADORA TIPO MOCHILA	OA29449462		211-1

*[Handwritten signature]*

LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

Coordinador de área

*[Handwritten signature]*

C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ

Titular saliente

*[Handwritten signature]*

*Sergio Robles Ortega*

*Sergio Robles Ortega*

Titular entrante

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

002277



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 -2018  
AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

RECURSOS MATERIALES  
SELLOS OFICIALES

Anexo RM-45

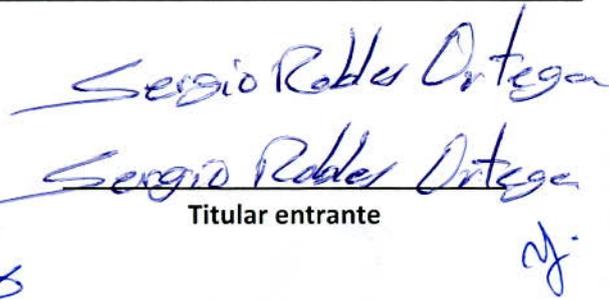
Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre 2018

<p>AGENCIA MUNICIPAL DE BOCA DE TOMATLAN MPIO. PUERTO VALLARTA, JAL.</p>		
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ ENCARGADO DE AGENCIA</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE  CARGO DEL RESPONSABLE</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE  CARGO DEL RESPONSABLE</p>

  
LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES  
Coordinador de área

  
C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ  
Titular saliente

  
Sergio Robles Ortega  
Titular entrante

002278



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018

AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

RECURSOS MATERIALES

LLAVES

Anexo RM-54

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre 2018

CANTIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		<div data-bbox="737 764 1365 956" style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;">NO APLICA</div>	

LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

Coordinador de área

C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ

Titular saliente

Titular entrante

002279



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 - 2018  
AGENCIA MUNICIPAL BOCA DE TOMATLAN

ASUNTOS GENERALES  
RELACION DE ARCHIVO

Anexo AG-76

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta Jalisco a 30 de Septiembre 2018

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
NO SE CUENTA CON ARCHIVO					

LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

Coordinador de área

C. FELIPA AGUILAR GONZALEZ

Titular saliente

Sergio Robles Ortega

Sergio Robles Ortega

Titular entrante

002280